

TRÁNSITOS DESDE LA UE A TRAVÉS DE GRAN BRETAÑA HACIA DESTINOS UE (IRLANDA, IRLANDA DEL NORTE)

Traducción no oficial de la información disponible a 18/1/2024 en la web de DEFRA:

<https://www.gov.uk/guidance/transiting-animals-and-animal-products-through-great-britain#eu-through-great-britain-to-eu-transits>

Revise esta web para consultar las últimas actualizaciones

Esta guía cubre los requisitos sanitarios y fitosanitarios (MSF) para mercancías de la UE que salen de:

- la UE a través de Gran Bretaña hasta la UE
- la UE a través de Gran Bretaña hasta Irlanda del Norte
- Irlanda del Norte a través de Gran Bretaña hacia la UE

Los animales vivos, material reproductivo, SANDACH y productos de origen animal (consumo humano) que transitan por Gran Bretaña deben ser notificados en IPAFFS (Sistema de importación de productos, animales, alimentos y piensos). Debe hacerlo al menos un día hábil antes de la fecha prevista de llegada al punto de entrada.

Actualmente no necesita un certificado sanitario de tránsito de GB.

Debe confirmar que el envío ha salido de Gran Bretaña:

- Para animales vivos, material reproductivo, SANDACH o productos de origen animal (consumo humano), envíe un correo electrónico a la Agencia de Sanidad Animal y Vegetal (APHA) a ImportsRiskManagement@apha.gov.uk
- Para productos de origen animal (consumo humano) no sujetos a medidas de salvaguardia, envíe un correo electrónico a GBtransit-notification@defra.gov.uk . Introduzca en la línea de asunto: "Confirmation that a consignment has left Great Britain territory".

El correo electrónico debe incluir:

- el número de referencia de notificación del IPAFFS
- detalles del medio de transporte
- la fecha en que el envío salió de Gran Bretaña
- una copia de los documentos comerciales (conocimiento de embarque o carta de porte aéreo)

Para saber cómo se utilizará la información que envíe al buzón, puede solicitar una copia del aviso de privacidad.

No es necesario notificar en IPAFFS ni confirmar que los envíos han salido de Gran Bretaña para:

- Productos de origen animal (consumo humano) no sujetos a medidas de salvaguardia que se trasladen desde la República de Irlanda e Irlanda del Norte a países de la UE a través de Gran Bretaña
- SANDACH de categoría 3 que se desplaza desde la República de Irlanda e Irlanda del Norte a países de la UE a través de Gran Bretaña

Actualmente, los animales vivos, el material reproductivo, los SANDACH y los productos de origen animal (consumo humano) pueden entrar y salir de Gran Bretaña a través de cualquier puerto sin controles físicos ni de identidad.

También deberá seguir las instrucciones específicas descritas a continuación para el tránsito de:

- Animales vivos
- Material reproductivo
- PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL
- SANDACH

Animales vivos

Los animales vivos que transitan por Gran Bretaña deben tener un Certificado Sanitario Animal de Comercio Intracomunitario (ITAHC) creado en TRACES (Sistema de Control y Exportación de Comercio).

Debe adjuntar una copia de la ITAHC a la notificación del IPAFFS. La notificación IPAFFS no reemplaza su movimiento dentro de la UE en TRACES.

Debe seguir los requisitos de bienestar animal para los animales que transitan por Gran Bretaña.

Todos los animales vivos necesitarán:

- Autorización de transportista emitida por APHA
- Certificados de homologación de vehículos de los organismos pertinentes de Gran Bretaña o Irlanda del Norte.

También necesitará un certificado de competencia para el transporte de bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos o aves de corral que recorran más de 40 millas o 65 kilómetros por carretera.

Necesita un registro de viaje de la UE y del Reino Unido si transporta ganado vacuno, ovino, porcino, caprino o caballos no registrados para el comercio:

- De Gran Bretaña a la UE
- De la UE a Gran Bretaña
- si su viaje es de más de 8 horas

No puede utilizar documentos emitidos por la UE (que incluye la República de Irlanda) en Gran Bretaña.

Para solicitar una autorización de transportista ante la APHA, el transportista debe estar representado en Gran Bretaña. Para más información contacte:

- APHA en Gran Bretaña: CITCarlisle@apha.gov.uk
- el [Departamento de Agricultura, Medio Ambiente y Asuntos Rurales \(DAERA\) en Irlanda del Norte](#)

El tiempo máximo de viaje permitido varía según la especie y la etapa de vida. Es posible que sea necesario descansar un envío de animales durante 24 horas. Existen puestos de control homologados donde se pueden descargar los animales.

Material reproductivo y productos de origen animal para consumo humano sujetos a medidas de salvaguardia

El material reproductivo y los productos de origen animal (consumo humano) sujetos a medidas de salvaguardia que transiten por Gran Bretaña deben tener una ITAHC creada en TRACES.

Debe adjuntar una copia de la ITAHC a la notificación del IPAFFS. La notificación IPAFFS no reemplaza su movimiento dentro de la UE en TRACES.

SANDACH

Los tránsitos de SANDACH deberán utilizar transportistas que estén registrados en la [lista de plantas operativas de SANDACH autorizadas y registradas](#). (LISTA DE UK)

Los tránsitos SANDACH también necesitan un documento comercial SANDACH creado en TRACES, que deberá adjuntar a su notificación IPAFFS.

Los tránsitos de SANDACH desde la UE a Irlanda del Norte a través de Gran Bretaña deberán notificarse en IPAFFS. Debes hacerlo al menos un día hábil antes de la fecha prevista de llegada al punto de entrada.

La notificación IPAFFS no reemplaza su movimiento dentro de la UE en TRACES.